



INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
A REALIZARSE EL DIA VIERNES 1 DE FEBRERO DEL 2013, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que dispone la Ley, me es grato dar a conocer el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2012:

1. El Proyecto PLUSMEDIC, en un inicio contempló la ejecución para el término de seis meses, pero tuvo que ser reajustado a un año, a fin de fortalecer la gestión de mercado a nivel de instituciones educativas.

2. A partir de Octubre del 2012 la actividad de PLUSMEDIC se ve fortalecida con la contratación permanente de una nueva colaboradora en calidad de Asistente Administrativa, Srta. Solange Aspazu, a quien se le ha contratado con el sueldo básico y demás beneficios de ley.

3. Los indicadores de aceptación a este nuevo servicio de salud educativa

Integral son muy favorables, lo que nos da una confianza para crecer, implementar programas de mercado e incluir ejecutivos de marketing. Al cierre del ejercicio 2012 se alcanzó convenios de servicio interinstitucional Médica Profesional permitió evaluar a los niños de los diferentes Centros de Desarrollo Integral y Educación básica. Además, se firmó un Convenio de Apoyo con Fundación "Vista para Todos", quienes también se incluyeron en el programa de servicio educativo para el año escolar 2013-2014.

4. PlusMedic se está consolidando, toda vez que el equipo de profesionales que inició el Proyecto, continúan apoyándonos, han adquirido un estado de compromiso con la institución, incorporándose a nuestro Grupo la Dra. Mayra Guíñez, Médico Psiquiatra; esta fortaleza humana con profesionales calificados y de experiencia nos está permitiendo ampliar la confianza y confiabilidad en el mercado, la posibilidad de implementar nuevas áreas educativas con la asistencia de nuevos profesionales, por lo que aspiró que a un futuro corto, podamos alcanzar mejores resultados económicos.

5. Maxidecisión se mantiene al día en sus obligaciones tributarias, como son impuesto al Valor Agregado, Retención en la Fuente, Rentas sociedades y a otros organismos de control. Sus actividades se desarrollan enmarcadas en la ley.

6. Al cierre de este ejercicio económico, Maxidecisión S.A. presenta una pequeña utilidad, aspiramos que con los compromisos por convenios que se suscribirán en el próximo año lectivo alcancemos el punto de equilibrio de este Proyecto.
 7. Se ha cumplido con los pagos a proveedores que nos dieron crédito para equipar las instalaciones, de manera paulatina y de acuerdo al flujo de liquidez de la Cia. Mantenemos un saldo pendiente de pagar de \$900,00 a la tarjeta Mastercard.
 8. Desde octubre/2012 nos ha permitido evaluar la realidad del mercado, cuyos indicadores nos dan la pauta para enrumbar la oferta a través de paquetes de servicios terapéuticos, lo que permite asegurar y comprometer la asistencia y tratamiento total del paciente. Este sistema está fortaleciendo la imagen de un buen servicio y excelentes resultados.
- Es todo cuanto puedo informar de las actividades ejecutadas durante el periodo económico al 31 de diciembre del 2012.

Guayaquil, 1 de febrero del 2013.

Atentamente,

Mg. Corra Melly López S.
GERENTE GENERAL